

DECRETO N° 210 /

CHIGUAYANTE, **01 FEB. 2011**

VISTOS : Estos antecedentes, Programa de Actividad Municipal "Exposición Fotográfica, Chiguayante en el Bicentenario", Decreto Alcaldicio N° 102 de fecha 14 de Enero 2011 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2/2011

DECRETO: Reemplácese la cuenta de imputación presupuestaria 22.04 denominada "Materiales de uso y consumo" a la cuenta de imputación presupuestaria 29.04.001 denominada "Mobiliarios y Otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/HGL/SSV/GMA/gma.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal. ✓
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 15:30
FIRMA: 31/1/11